



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 011 2018 00203 00
Demandante(s)	JULIANA BUILES MEJIA
Demandado(s)	FRANCISCO JAVIER GARCIA BUILES
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE
AUTO SUSTANCIACIÓN	2110

Se incorpora al expediente los memoriales presentados el día 6 y 29 de julio de 2022, a los cuales no se les dará trámite alguno, debido a que el presente proceso fue suspendido mediante providencia del 12 de julio hogaño por el inicio del procedimiento de negociación deudas del demandado Francisco Javier Garcia Builes.

NOTIFÍQUESE

A.M


JOSE FERNEY CORTÉS VÉLEZ
JUEZ (E)

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Jose Ferney Cortes Velez
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 002 Sentencias
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cc3090cd787beb8c8473315c4847b0d3cbd7a1a7d4462b0ee0d6a44d963cf62**

Documento generado en 01/09/2022 04:46:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>